

Circular No. 04
07 de noviembre de 2023

XXI JUEGOS DEPORTIVOS DE INTEGRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INSCRIPCIONES FERIA DE PUEBLO – INICIO DEPORTES INDIVIDUALES

El Comité Organizador de los XXI Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública comunica a través de la presente circular la ampliación del plazo de inscripciones para la modalidad “Feria de Pueblo”, además de las fechas de inicio de los deportes individuales.

1. Ampliación inscripciones Feria de Pueblo

En atención a las solicitudes recibidas por el comité organizador, se habilitó la ampliación del plazo de inscripciones hasta el **10 de noviembre de 2023**, para los equipos interesados en participar en la Feria de Pueblo, **a realizarse el viernes 17 de noviembre, a partir de las 11 a.m. en la Unidad Deportiva El Salitre.**

Es importante mencionar que, según lo dispuesto en el reglamento general de los juegos, en el artículo 24. *De los participantes. Literal, PARÁGRAFO 2: **En el caso de la feria de pueblo los inscritos, podrán ser contratistas y/o funcionarios de la entidad**, recordando que los contratistas deben cumplir con los requisitos de inscripción y deben adjuntar los soportes como: acta de inicio, último pago seguridad social (ARL, EPS y Pensión) y certificado médico.*

Los interesados, a través del jefe de misión de su entidad, pueden ponerse en contacto con el coordinador deportivo asignado por la organización para adelantar el proceso de inscripción en la plataforma.

Es preciso recordarles que la Feria de Pueblo consta de un recorrido de seis bases, en las que cada equipo dispondrá de un tiempo determinado para realizar las correspondientes pruebas e ir acumulando el mayor puntaje posible.

Teniendo en cuenta el reglamento de esta modalidad, la cantidad mínima de integrantes inscritos por equipo es de cuatro (4) y máximo seis (6) personas. Así mismo, el equipo debe estar conformado con mínimo un participante del sexo opuesto, ya sea hombre o mujer.

Finalmente, resulta importante mencionar que, de acuerdo con el reglamento general de los juegos, en el artículo 32. Premiación, se describe el puntaje que se asignará a los cinco (5) primeros puestos en la Feria de Pueblo, que se sumarán a las delegaciones en disputa de ser la entidad ganadora de los XXI Juegos

Deportivos de Integración de la Función Pública 2023.

2. Inicio de competencias en deportes individuales

El sorteo de los deportes individuales se realizará en el escenario el primer día de la competencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el Boletín Técnico N.º 02 del 27 de octubre de 2023, el inicio de competencias para los deportes individuales está previsto de la siguiente manera:

DEPORTE	FECHA	LUGAR	HORA
Ajedrez	09 de noviembre de 2023	Salón múltiple - Pista de atletismo Unidad Deportiva El Salitre (UDS); Primer piso Calle 63 # 68 -45	3:00 p.m.
Billar Tres Bandas	09 de noviembre de 2023	Coliseo de Squash - Unidad Deportiva El Salitre (UDS); Tercer piso Calle 63 # 68 -45	3:00 p.m.
Tenis de Mesa (MUJERES)	09 de noviembre de 2023	Coliseo de Squash - Unidad Deportiva El Salitre (UDS); Primer piso Calle 63 # 68 -45	3:00 p.m.
Tenis de Mesa (HOMBRES)	09 de noviembre de 2023	Centro de Alto Rendimiento (CAR); Av. Calle 63 # 59 A 06	3:00 p.m.
Billar Libre	14 de noviembre de 2023	Coliseo de Squash - Unidad Deportiva El Salitre (UDS); Tercer piso Calle 63 # 68 -45	3:00 p.m.

Cordialmente,

COMITÉ ORGANIZADOR XXI JUEGOS DEPORTIVOS DE INTEGRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA